

Plan de Apertura

Plan de Apertura de Datos 2026

El Plan de Apertura de Datos del Modelo de Gestión de Datos Abiertos del Municipio de León, es el instrumento rector que define, organiza y programa la liberación progresiva, estandarizada y de calidad de los conjuntos de datos generados por las Dependencias, Entidades y Órganos Autónomos.

Este plan establece la relación de los conjuntos prioritarios, las categorías temáticas, los periodos de actualización, los procesos de documentación y estructuración que se publican en el Portal Municipal de Transparencia.



¿Para qué?

Para garantizar que el Portal Municipal de Transparencia de León cuente con información pública útil, oportuna, de calidad y en formatos reutilizables. A través de este plan se busca:

- Dotar al portal de un catálogo inicial robusto, compuesto por conjuntos de datos estratégicos alineados al Programa de Gobierno Municipal 2024–2027.

- Asegurar la actualización continua de los datos verificable y sostenible.

- Estandarizar la documentación y estructura técnica de todos los datasets publicados, previniendo la publicación fragmentada o inconsistente, y a su vez, asegurando un modelo unificado de metadatos, diccionarios y calidad.





SOMOS GRANDES
SOMOS FUERTES
SOMOS LEÓN

LEÓN
AYUNTAMIENTO 2024-2027

El plan se ejecuta mediante una metodología estandarizada dividida en 8 etapas:

Interoperabilidad técnica

Mediante flujos de carga manual.

Monitoreo y evaluación

Mediante instrumentos de control de avance.

Esquema de publicación y calendario

Acorde con las frecuencias mensual, trimestral, semestral, anual o por evento.

Revisión jurídica y protección de datos

Asegurando que no existan riesgos para la privacidad, a través de la identificación y tratamiento de datos personales.



Identificación, análisis y priorización de conjuntos de datos

Mediante la aplicación de herramientas por parte de los responsables de los datos.

Documentación estructurada

Siguiendo los manuales para la representación de los datos.

Estructuración y normalización

Aplicando el modelo para el uso de formatos en la estructuración de conjuntos de datos.

Validación de calidad

Utilizando el Modelo de Calidad de Datos (exactitud, completitud, consistencia, integridad, actualización e interoperabilidad).

¿POR QUÉ?

- Se requiere un mecanismo formal, verificable y trazable para abrir datos públicos de manera segura y sostenible.

- Existen obligaciones normativas en materia de gobierno abierto, transparencia, datos abiertos, protección de datos personales.

- Las Dependencias, Entidades y Órganos Autónomos disponen de datos que deben aprovecharse para innovación, análisis y mejora institucional.

- La apertura ordenada de conjuntos de datos incrementa la confianza pública y fortalece la rendición de cuentas.

¿Con qué?

Recursos humanos:

Áreas Generadoras de la Información de las Instancias municipales.

Unidad de Transparencia.

Jefatura de Gobierno Abierto.

Recursos tecnológicos:

Repositorio institucional, bases de datos en hojas de cálculo.

Herramientas de revisión de estructura de datos (Sistemas de Ingesta y Curación).

Portal Municipal de Transparencia.

Recursos documentales:

Política para Publicación de Información del Modelo de Gestión de Datos Abiertos del Municipio de León, Guanajuato.

Instrumentos de Monitoreo y Evaluación.

Recursos de coordinación:

Grupos responsables de:

Estrategia
Gobernanza
Ejecución.

¿Cuándo?

El Plan de Apertura del Portal de Datos Abiertos se organiza en tres procesos, con el propósito de garantizar que los datos cuenten con los mecanismos de validación suficientes para lograr una carga uniforme, consistente e integra.

1. Actualización periódica de Conjuntos Estructurados.
2. Validación de Conjuntos por el Grupo Responsable de Ejecución.
3. Publicación de los Conjuntos de Datos priorizados.

¿Cuándo?

FLUJO	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDADES CLAVE	FECHA
FLUJO *- Actualización de Conjuntos Estructurados * Flujo 1 del Plan de Apertura 2026	Corresponde a conjuntos considerados en primer Plan de Apertura, cuyas instancias ya entregaron la estructura documental (diccionario de datos, metadatos, archivo estructurado y validación).	Asegurar que todos los conjuntos estén actualizados a la fecha de liberación del portal conforme a su frecuencia institucional (trimestral, mensual, semestral o anual).	Validación de cierre trimestral de 2026	Abril y Julio del 2026
			Preparación del paquete final para la apertura	Julio del 2026
			Carga inicial en el portal municipal de Transparencia	Agosto del 2026
			Apertura a la ciudadanía	Agosto del 2026

¿Con quién?

La implementación del Primer Plan de Apertura del Municipio de León se sustenta en un modelo de gobernanza colaborativo, compuesto por grupos institucionales y un conjunto de actores técnicos-operativos que aseguran la correcta generación, calidad, interoperabilidad y publicación de los conjuntos de datos.

Grupo Responsable de Estrategia

Encargado de la conducción política y estratégica del proceso.

Funciones dentro del Primer Plan:

- Define la visión, el alcance, los criterios de priorización y las políticas institucionales de apertura.
- Aprueba el catálogo priorizado y las reglas del proceso de estructuración.
- Valida los avances estratégicos del plan y autoriza ajustes en alcances, plazos o dependencias participantes.
- Da seguimiento al cumplimiento de los objetivos alineados al Programa de Gobierno Municipal y a los ejes estratégicos.

Grupo Responsable de Gobernanza

Encargado de asegurar que los datos cumplan estándares de calidad, normatividad y actualización.

Funciones dentro del Primer Plan:

- Validar el cumplimiento de los estándares técnicos.
- Supervisar el cumplimiento del calendario de actualización trimestral.
- Evaluar el avance en el Plan de Apertura de cada dependencia mediante los instrumentos de control:

Grupo Responsable de Ejecución

Responsables directos de generar, documentar y entregar los conjuntos de datos.

Construyen:

- Datasets
- Diccionario de datos
- Metadatos
- Versiones finales en .xlsx u otros formatos.
- Ejecutan procesos de normalización, limpieza, depuración y validación técnica.
- Atienden observaciones del Grupo de Gobernanza y realizan correcciones.
- Gestionan actualizaciones de acuerdo a su periodo establecido.


SOMOS GRANDES
SOMOS FUERTES
SOMOS LEÓN
LEÓN
AYUNTAMIENTO 2024-2027